



“Hagan todo por amor, nada por la fuerza” (Aguinaldo Salesiano 2022)



COMUNICADO N°21-SDB-AQP-2022

Arequipa, 29 de agosto del 2022

Estimado padre de familia:

Reciba mi cordial saludo.

Ante la publicación del **DECRETO SUPREMO N° 108-2022-PCM**, de fecha 27 de agosto del año en curso, el mismo que ha establecido nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social, entre ellas que: *en las instituciones educativas el uso de mascarilla es opcional para los estudiantes, debiendo garantizarse la ventilación adecuada, conforme a la normativa vigente*; les pido tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. A partir del **miércoles 31 de agosto**, entra en vigencia esta disposición para los estudiantes de la I.E. que así lo vean por conveniente.
2. Los estudiantes que de forma voluntaria continúen usando la mascarilla, ésta debe ser: doble (si es quirúrgica) o un sola (si es KN-95).
3. El uso de la mascarilla para el personal de la I.E. continúa siendo obligatoria.
4. En el caso de los estudiantes que no cuenten a la fecha con las dosis completas de vacunación contra la COVID-19, los padres de familia deben procurar cumplir con este proceso; de esta manera, se garantiza su asistencia a las clases presenciales, cuidando y resguardando la salud de sus compañeros y personal que labora en la I.E.
5. El registro de la **FICHA DE SINTOMATOLOGÍA** en Edusoftnet de parte de los padres de familia, sigue siendo obligatoria y semanal para todos los estudiantes.
6. Los estudiantes que presenten problemas de salud o síntomas de la COVID-19, podrán unirse de manera virtual a las videoconferencias en Google Meet, presentando previamente la justificación y evidencia del caso.
7. La Gerencia Regional de Salud ha emitido un comunicado en relación a las bajas coberturas de vacunación en niños de 5 a 11 años y adolescentes de 12 a 17 años; por ello, ha exhortado a los padres de familia para que los estudiantes continúen con el uso adecuado de la mascarilla, por ser un grupo de riesgo frente a la COVID-19.

Finalmente, les comprometo a seguir las indicaciones y cumplir las medidas de bioseguridad establecidas, con el fin de seguir garantizando el servicio educativo en la I.E. y cuidar a los integrantes de cada familia.

¡Que María Auxiliadora bendiga su labor de cada día!

Atentamente,




Prof. Alexis Barreto Zavala
Director
(firmado en original)